

## Definición del problema

Antes de haber concluido la fase 1 de la construcción de la alberca se pretendía darle continuidad a la obra, emitiendo las licitaciones para la segunda fase cuando, de manera casual y cerca de la fecha límite para la entrega del presupuesto, se hizo una revisión del proyecto eléctrico (planos, generadores y presupuesto). Una vista rápida y superficial a los planos me hace ver que el proyecto tenía demasiadas fallas de diseño y que adolecía de muchas cosas. Fue en ese momento cuando me encargaron el diseño de la instalación eléctrica y la respectiva modificación al plano. Una vez terminado el diseño me solicitaron que escribiera de manera más específica los conceptos que se tendrían que poner en los generadores y en el presupuesto, mismos que tuve que redactar por mi cuenta pues el catálogo de precios autorizados de gobierno del estado para el municipio, no contiene la mayoría de los conceptos que utilicé, así que además de hacer los generadores, elaboraré las matrices de cada uno de los precios no autorizados y llevarlos a validar para que así pudiera ser validado el expediente. De manera paralela le fue solicitado a la coordinación regional que revisara el proyecto y debido a que eran demasiados los conceptos que no se encontraban en el catálogo general pidió que se anexara la *memoria de cálculo de la instalación eléctrica*.

El expediente que presento a continuación tuvo que ser modificado de la proyección original que había hecho debido a dos razones principales:

- Más de la mitad de las matrices que había propuesto fueron modificadas tanto por mi jefe directo, el Arq. Oscar Vargas, como por la Dirección de validación de precios unitarios antes de ser aprobadas.
- El monto del presupuesto al que había llegado era superior al techo financiero autorizado para la obra.

Esto implicó reducir algunos conceptos que consideré no afectaban el buen funcionamiento eléctrico del inmueble.